



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1018-2025-R-UNE

Chosica, 29 de abril del 2025

VISTO el Oficio N° 0440-2025-VR-ACAD, del 23 de abril del 2025, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 1017-2025-R-UNE, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0336-2025-D-FAC, del 20 de marzo del 2025, mediante la cual se amplía la designación del Mg. Víctor Raúl OSORIO MEJÍA, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Escuela Profesional de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, del 06 de febrero al 19 de marzo del 2025;

Que mediante Resolución N° 0340-2025-D-FAC, del 20 de marzo del 2025, la Facultad de Ciencias, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, designa al Dr. Darío Leoncio VILLAR VALENZUELA, docente Principal a Tiempo Completo, como Director de la Escuela Profesional de Ciencias Naturales, por el periodo de dos (2) años, del 20 de marzo del 2025 al 19 de marzo del 2027;

Que con Oficio N° 458-2025-D-FAC-UNE, del 25 de marzo del 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico envía al Rectorado el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 25 de abril del 2025; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE y de la Resolución N° 0907-2025-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la Resolución N° 0340-2025-D-FAC, del 20 de marzo del 2025, mediante la cual la Facultad de Ciencias dispuso lo siguiente:

*ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Dr. Darío Leoncio VILLAR VALENZUELA, docente Principal a Tiempo Completo, como Director de la Escuela Profesional de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 20 de marzo del 2025 al 19 de marzo del 2027.*

*ARTÍCULO 2°.- AGRADECER al Mg. Víctor Raúl OSORIO MEJÍA por los servicios prestados en el cumplimiento de sus funciones.*

ARTÍCULO 2°.- PRECISAR que los referidos docentes deberán realizar la entrega y la recepción de cargo, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 012-2021-R-UNE, aprobada mediante Resolución N° 1755-2021-R-UNE, 02 de setiembre del 2021.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que los docentes antes mencionados presenten su Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 012-2023-R-UNE, aprobada por Resolución N° 1738-2023-R-UNE, del 20 de junio del 2023.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectivicen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abg. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaría General



Dr. Madimiro Del Castillo Narro  
Rector (e)